PRONUNCIAMIENTO DE LOS MÉDICOS ONCÓLOGOS CLÍNICOS DE LOS HOSPITALES NACIONALES DE LIMA METROPOLITANA DEL MINISTERIO DE SALUD

DEBIDO A LOS FRECUENTES PRONUNCIAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PERSONAS QUE DESCONOCEN LA ACTUAL PROBLEMÁTICA DEL CÁNCER A NIVEL NACIONAL, NOS PRONUNCIAMOS ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA CON RESPECTO A LO SIGUIENTES TEMAS:

CONFLICTO DE RECTORÍA

- El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, ha contribuido con el debilitamiento de la rectoría del Ministerio de Salud para la implementación de las políticas de salud pública relacionadas a Cáncer, condicionando acciones pobres en la intervención estratégica del Programa Nacional de Prevención y Control del Cáncer.
- Creando un sistema paralelo a los Establecimientos de Salud, denominados Institutos Regionales de Enfermedades Neoplásicas y preventorios, no logrando fortalecer los Servicios de Oncología, Departamentos y /o Unidades Oncológicas de los Hospitales Nacionales y Regionales. Promoviendo la centralización de las atenciones e incrementando la demanda insatisfecha en el INEN y contraviniendo la descentralización de los servicios oncológicos.
- Siendo la meta disminuir la incidencia de morbilidad y mortalidad por cáncer en el Perú, las acciones adoptadas por el INEN no han tenido un real impacto en la salud de las personas, pasando de 31,226 casos, durante el periodo 2004 – 2015, a 64,243 casos durante el periodo 2010 – 2012 según el propio Registro de Base Poblacional de Lima Metropolitana, que desarrolla el INEN.

INEN DURANTE SU RECTORÍA

- El programa de capacitación de los recursos humanos en tamizaje de cáncer instaurado por el INEN, se ha llevado a cabo sin una visión clara de salud pública y sin fortalecer competencias por niveles de atención, logrando así que en los Establecimientos de Salud del MINSA se diagnostique menos del 10% de las neoplasias registradas (vigilancia epidemiológica, no especifica estadios).
- El INEN, pese a ser un instituto, cuyas funciones primordiales son el Diagnóstico y tratamiento integral del cáncer, así como la investigación y docencia, realiza actividades de prevención primaria y secundaria, que no corresponden a su capacidad resolutiva,

conllevando a la dilución de recursos (humano y financiero) que acentúan las brechas existentes.

- Durante muchos años, hace uso de áreas de hospitalización para pacientes particulares financiado por seguros privados, pese a tener muchos pacientes en tratamiento de cáncer mucho de ellos de provincia en espera de camas de hospitalización, sin dejar de mencionar que los recursos que se recaudan por la **denominada "Clínica del INEN"** no se muestran transparente y auditables. A esto se suma que los residentes en formación en oncología se encargan de parte de la atención de los pacientes particulares, no siendo esta su labor.
- Falta de elaboración de Sistemas de calidad que vele por la prestación de servicios oncológicos a nivel nacional, la labor de investigación en tratamiento del cáncer, hoy debilitada, contribuiría en evidenciar la realidad del cáncer en el País y está en una mejor toma de decisiones para la salud pública.
- La elaboración de las Guías de Prácticas Clínicas Nacionales en patologías oncológicas, fueron copias de las guías norteamericanas para el manejo de cáncer, pese a tener un fondo destinado para ello; estas deben ser actualizadas dado el constante cambio de la evidencia científica, insumo necesario para la toma de decisiones en el manejo clínico de las personas con cáncer y una real contribución en su calidad de instituto.

FINANCIAMIENTO DE PRESTACIONES DE SALUD EN CÁNCER

- El estado peruano ha designado aproximadamente 400 millones de soles al año, destinados para la Prevención y Control de Cáncer basado en un programa presupuestal, que en su inicio fue elaborado por el INEN, con deficiencias en su estructura, sin base científica en algunas de ellas y dejando espacio a ambigüedades que permiten el mal uso de estos fondos, como por ejemplo asignación de presupuesto en prevención de Leucemias y Linfomas, cuando se ha observado que estas intervenciones no tienen ninguna base científica.

INVERSIÓN EN ONCOLOGÍA

- Existen actualmente Departamentos, Servicios de oncología y Unidades Oncológicas en Lima Metropolitana y en Regiones, que brindan atención a los pacientes con cáncer ofertando tratamiento quirúrgico, radioterapia y quimioterapia de forma integral, sin dejar de mencionar al equipo multidisciplinario (enfermería oncológica, químicos farmacéuticos y técnicos de enfermería) que brinda su servicio pero con restricciones de tipo presupuestaria y de infraestructura las cuales urgen una atención inmediata. Sin embargo, en algunos Hospitales regionales los servicios de oncología han sido tercerizados a instituciones privadas, pese a contar con los recursos humanos capacitados.

- Los equipos de Radioterapia del IREN Norte y Sur, estuvieron inoperativos condicionando la tercerización del servicio, ejemplo de ello fue que los pacientes con necesidad de radioterapia atendidos en el IREN Norte recibían radioterapia en una clínica privada de Chiclayo, gasto que pudo ser invertido en reparación y mantenimiento de los equipos de alto costo y de reciente adquisición, ante esto llamó la atención el desinterés del INEN.
- El INEN no realizo la mejor coordinación con los establecimientos de salud para la compra de medicamentos e insumos dentro de un Plan estratégico de atención integral del cáncer.
- El INEN no ha contribuido en la descentralización de los estudios de patología en cáncer, sin dejar de mencionar el abordaje de las necesidades de los Servicios de patología de los Establecimiento de salud que tratan pacientes con cáncer.
- La gestión del INEN no ha contribuido a la descentralización de los servicios oncológicos, ha distribuido equipos a las regiones sin una visión estratégica en salud pública que hoy se refleja en "elefantes blancos" es decir servicios inoperativos o subutilizados, y la evidente demanda insatisfecha por los usuarios.

CAPACITACIÓN CONTÍNUA EN ONCOLOGÍA

Los médicos oncólogos clínicos se encuentran capacitados para la atención oportuna e integral del cáncer, basada en seguridad y calidad, independiente del Establecimiento de Salud donde labore, ya que se encuentran en capacitaciones constantes dentro y fuera del país, sea que labore en Hospitales de EsSalud, Ministerio de Salud (entiéndase INEN, Hospitales Regionales y Hospitales Nacionales) y Fuerzas armadas – Policía Nacional del Perú. **Por lo que es falso**, **que solo en el INEN** se brinda una atención de calidad y menos aún que el cambio de rectoría genere un cambio en la calidad del profesional que preste el servicio.

ANTE LO ANTES EXPUESTO ….

"Nosotros como médicos oncólogos clínicos, representantes de los diferentes Hospitales Nacionales del Ministerio de Salud de Lima Metropolitana, especialistas en cáncer y voceros capacitados para emitir opinión frente a la sociedad en general, compartimos la opinión de la Sociedad Peruana de Oncología Médica, y apoyamos este decreto legislativo que permite fortalecer las acciones de rectoría del Ministerio de Salud, con el fin de lograr mejorar el servicio a los pacientes con cáncer "

REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS, SERVICIOS Y UNIDADES ONCOLÓGICAS DE LOS HOSPITALES NACIONALES DEL MINISTERIO DE SALUD LIMA METROPOLITANA

Dr. José Carlos Revilla López
CMP: 40125 RNE: 26444
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión

Dr. Martín Mircin Morales
CMP:24621 RNE: 11070
Hospital Nacional Hipólito Unánue

Dr. Rolig Aliaga Chavez
CMP: 33784 RNE: 15230
Hospital Nacional Arzobispo Loayza

Dr. JULIO GRADOS DOROTEO
ONCOLOGO MÉDICO
CMP. 29835 RNE. 19413

Dr. Julio Grados Doroteo
CMP: 29835 RNE: 19413
Hospital Nacional Arzobispo Loayza

IGSS - MINSA
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Dra. ROCIO DEL CASTILLO GLENNY
Jefe del Servicio de Oncología Médico
C.M.P. 41679 R.N.E. 24219

Dra. Rocio Del Castillo Glenny
CMP: 41679 RNE: 24219
Hospital Nacional "Dos de Mayo "

Dra. Mirna Liliana Chumbes Sipan
CMP: 20935 RNE: 15661
Hospital Nacional "Dos de Mayo "

CARLOS A. FARFÁN TELLO
Oncología Médica
CMP 33521 RNE 20616

Dr. Carlos Alberto Farfán Tello
CMP: 33521 RNE: 20616
Hospital de Apoyo Maria Axuliadora

Dr. Miro Rodríguez Inocente
CMP:24698 RNE: 9981
Hospital Nacional Cayetano Heredia

Dr. Carmen Laura Acevedo Zanabria
CMP: 44431 RNE: 26138
Hospital Nacional Cayetano Heredia

Dr. Victor Alex Palacios Cabrejos
CMP:53480 RNE: 26088
Hospital Nacional Cayetano Heredia

Hermes Tejada Benavides
Oncología Médica
C.M.P. 41264

Dr. Hermes Wignard Tejada Benavides
CMP: 41264 RNE: 25198
Hospital Nacional Cayetano Heredia